

Vida Centro Americana

El Salvador

Se erige otra Diócesis

La Santa Sede ha creado una nueva diócesis, la de Santiago de María, en el Oriente del país, para mejorar la atención espiritual de aquellos fieles. Alrededor de doscientas mil personas distribuidas en 32 municipios de los departamentos de Usulután y San Miguel quedarán comprendidas en la nueva provincia eclesiástica.

Visita de eminente orador

La Sociedad salvadoreña, incluyendo altos funcionarios y figuras de primera fila en el campo cultural, tuvo oportunidad de escuchar la palabra de uno de los más altos representantes de la intelectualidad hispanoamericana el R. P. Alberto de Castro, S. J., quien disertó brillantemente sobre temas de carácter psicológico y social en varios teatros de San Salvador, que resultaron insuficientes para contener al numeroso público que entusiasmado escuchó con atención al orador. Las conferencias versaron sobre los caracteres masculinos y femeninos y sobre la misión del hombre y de la mujer en la sociedad civil y en la familia.

Se trata de obtener mejores condiciones de vida

Aunando los esfuerzos y los conocimientos de eminentes facultativos extranjeros y salvadoreños se trata de

mejorar las condiciones nutricionales de nuestro pueblo; con tal finalidad recientemente el Dr. Charles Glen King, Director Científico de la Fundación Nutricional de Nueva York y autoridad en esta materia, estuvo en San Salvador sosteniendo importantes conferencias con elementos médicos de la UNICEF y connotados profesionistas salvadoreños, que tratan de encontrar los medios necesarios para combatir las condiciones deficientes de orden alimenticio en que se desarrolla la vida de nuestro pueblo, en un porcentaje elevado, fuente de múltiples trastornos orgánicos.

Hacia la industrialización salvadoreña

Ha iniciado sus actividades el Centro Interamericano de Productividad Industrial, bajo dirección mixta de funcionarios norteamericanos y salvadoreños y con la cooperación económica por iguales partes de los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador, institución que tiene gran trascendencia para el desarrollo industrial de nuestro país; sus actividades principales tenderán a proporcionar asistencia técnica a las empresas industriales existentes, a estudiar el desarrollo de mercados y sistemas de distribución y a cooperar con los programas de fomento y de entrenamiento que tengan por finalidad mejorar la producción industrial.

Nace otra institución bancaria

Otra noticia de carácter económico es la constitución de un nuevo Banco en San Salvador, que se denominará: "Banco Agrícola Comercial de El Salvador", con un capital inicial de ₡ 1.000.000, en el cual ejercerán funciones directivas elementos connotados de la Banca Salvadoreña; recientemente se efectuó la firma de la escritura de constitución de dicha sociedad y posiblemente dentro de un mes iniciará sus actividades comerciales en el edificio construido con esa finalidad. Será ésta la quinta institución nacional de su género en El Salvador.

Huéspedes de importancia

El 15 de Febrero llegó al país en misión de acercamiento el señor Richard M. Nixon, Vice-Presidente de los E. U. de A., en unión del Sr. Henry F. Holland, Secretario de Estado Adjunto para los asuntos interamericanos, en una etapa de su recorrido a través de la región del Caribe. El Gobierno salvadoreño, los círculos cafe-

taleros y bancarios y la sociedad en general rindieron diversos homenajes a los distinguidos funcionarios y sostuvieron con ellos conferencias tendientes a exponerles nuestros puntos de vista y nuestros problemas, especialmente económicos, relacionados en particular con la reciente baja del precio del café. Al pueblo cautivaron especialmente las demostraciones de franca amistad que prodigó a personas de humilde condición el Vice-Presidente de la gran nación del Norte.

Aplaudidos los niños artistas

Espectáculo artístico de altos quilates constituyeron los conciertos de música religiosa, clásica y popular que el Orfeón Infantil Mexicano, formado de dieciocho niños no mayores de trece años, dió en diversos locales de la capital, conjunto en el cual no se sabía qué admirar más: si las cualidades artísticas de los pequeños cantantes o la labor educativa de sus directores, que los han guiado con singular acierto a través de sus años de estudio y durante su triunfal jira en muchos países.

Guatemala

La atención nacional se ha fijado, en lo que va desde nuestra última crónica, en dos hechos de mucha trascendencia para Guatemala: el complot del 20 de Enero, totalmente aplastado por el Gobierno del Presidente Castillo Armas y el 1er. Congreso Nacional de Educación, celebrado en la capital del 31 de Enero al 6 de Febrero pasado. De ambos acontecimientos nos ocuparemos, sin dejar de recordar lo más interesante del mes en otros aspectos de la vida nacional

Complot del 20 de Enero. Elfego Monzón.—Manifestación.

El movimiento subversivo desbaratado el 20 de Enero tuvo cierta originalidad: se sabía de antemano por muchos que iba a tener lugar en tal fecha y hasta se sabía la hora. Por eso no faltó cierta fruición curiosa por verlo llegar. El Gobierno sabía detalladamente nombres y lugares, por poseer desde mucho antes las listas de conspiradores y sus movimientos. Por la mañana del 20 hubo alguna acción

armada cuyas proporciones han variado mucho en las apreciaciones de la gente. El plan era apoderarse de los cuarteles militares y ante todo de la aviación, factor decisivo en la empresa. Este último objetivo fué el más ambicionado por el antiguo Jefe de la Fuerza Aérea y cabecilla principal del complot, Cnel. Francisco Cosenza Gálvez. Sobre el ataque a la Base Aérea de la Aurora se ha especulado mucho, presentándolo algunos como un hecho, mientras que otros aseguran que antes de que explotara el movimiento fué abortado y algunos de sus inmediatos ejecutores pasados por las armas. El número de muertos fué corto y la acción terminó pronto, pero la redada de inodados en la rebelión ha alcanzado las cuatrocientas personas, demostrando que todo ello tenía raíces muy profundas. A la hora de la acción el Presidente Castillo Armas estuvo en el Cuartel de la Guardia de Honor, demostrando esa su magnífica sangre fría que todos le reconocen. Desde el punto de vista político la rebelión ha aparecido desde un momento como un despropósito y un suicidio, toda vez que se conocían todos los pasos que se daban en la supuesta clandestinidad. Los jefes fracasados Cosenza, Berríos, Micheo, estuvieron bien lejos de poseer confianza alguna en el éxito, pues tuvieron buen cuidado de asilarse prontamente. El Ejército Nacional ha mostrado su apoyo firme al Presidente, sellando con esta nueva lealtad sus propósitos sinceros de salvaguardar la paz y prosperidad de Guatemala y la nueva y climática manifestación que llenó el parque central de entusiastas admiradores del Presidente y de repudio a los malhechores políticos vió confirmada su confianza en su Jefe de Estado y su desconfianza hasta ese día basada en conjeturas hacia el Cnel. Elfege H. Monzón, antiguo Miembro de la Junta de Gobierno y ahora comprometido con los traidores. Por eso su casa fué cateada y él festinadamente encerrado en un avlón

y enviado en "misión especial" hacia Sur América, o sea a la embajada en Buenos Aires. Como consecuencia de todo y para seguridad nacional, se restringió las garantías, se impuso el toque de queda, la censura militar y los tanques han estado patrullando la ciudad. Esto no obstante, la ciudadanía, acostumbrada a estos sucesos, no ha perdido la serenidad, y el comercio y todo lo demás ha seguido su ritmo de siempre, quedando un clima de seguridad y satisfacción. El Presidente tuvo, ante la inmensa muchedumbre que lo aclamó en el balcón presidencial del Palacio Nacional, frases delirantemente recibidas por todos, en las que prometía castigo y dureza para los culpables, asegurando que instauraba una etapa de mano fuerte de acuerdo con la justicia y mostrando su seguridad plena de que jamás en la historia de Guatemala había existido un régimen tan respaldado por el ejército y el pueblo como el suyo.

Disuelto el FAN.—Nuevas Leyes

El Frente Anticomunista Nacional (FAN), incapaz de seguir unido a causa de las intrigas y desaveniencias surgidas en su seno, se desintegró el 20 de Enero, dejando a los ciudadanos, al lado de innegables aciertos, el mal recuerdo de sus intransigencias frente al Comité Cívico Electoral, con motivo de las pasadas elecciones a la Constituyente, y siendo causa de que al seno de la misma llegaran viejos elementos desprestigiados e intolerantes.

El mismo 20 de Enero salía el anuncio de una Nueva Ley de Probiidad que, se decía, evitará eficazmente la filtración de dinero nacionales, teniendo que declarar los funcionarios el valor de sus bienes cada año, pudiéndose controlar de ese modo sus adquisiciones indebidas. Un día antes, el 19, se promulgaba también otra nueva ley, la ley de Herencias. Por ella se quita el recargo del 60% a los he-

rederos de fuera del país, lo que se espera estimule las inversiones de capitales extranjeros. Por otra ley simultánea se exonera también a los parcelamientos de bienes inmuebles rústicos, fomentándose así una mejor distribución de las extensiones del camino.

Otra Ley nueva que se anuncia es la del Impuesto Unico. El Presidente ha manifestado que para suprimir la abundante tributación existente en el país, se impondrá el impuesto sobre la renta, en forma científica, graduando así las obligaciones impositivas de todos los ciudadanos. Para lograr que el nuevo sistema tributario resulte eficaz y justo, técnicos norteamericanos harán sobre él estudios especiales para mejorarlo, de acuerdo con el convenio firmado hace varios meses, de cooperación técnica, como parte del plan de ayuda de EE. UU. a Guatemala.

*Ley sobre Explotación petrolera.
Supresión del Sindicalismo agrario.*

Importantísima por sus repercusiones en la economía nacional es la ley que está pronta a emitirse, sobre la exploración, explotación, transformación y transporte del petróleo nacional, ya se trate de compañías estatales, privadas o internacionales. Las disposiciones que consignamos a continuación son las condiciones mínimas a seguir en los futuros contratos: 1) Todos los trabajos de exploración los harán las empresas contratantes sin costo alguno para el erario nacional. 2) En caso de encontrar producción de petróleo en calidades y cantidades comerciales, el Estado percibirá de inmediato un 16 2/3 por ciento de la producción bruta, aplicándose el 83 y 1/3 restantes a la amortización de los gastos de la inversión. Cuando estos gastos estén ya cubiertos, el Estado entrará a participar en un 50% de la producción bruta. La empresa gozará

de exención de impuestos en una forma total dentro de los primeros cinco años y con posterioridad pagará un porcentaje progresivo hasta encajar dentro de la tributación legal a los 10 años. El Gobierno destinará del porcentaje que le corresponde un 1% para los propietarios de los terrenos afectados por la producción de petróleo; 1% para la municipalidad respectiva; 1% para la campaña de alfabetización y un 2% para la Universidad Nacional. Los contratos abarcarán áreas máximas de 600,000 hectáreas. La contratación comprenderá como ya se dijo, las cuatro fases que forman la industria total del petróleo, pero es muy posible que se logre que con vista a las muchas ventajas que dará la ley, se instale una refinería, aun antes de obtenerse la producción de petróleo nacional.

Una medida sumamente acertada ha sido la supresión para un término prudencial de dos años, como se ha anunciado, del sindicalismo del agro, que tanto perjuicio estaba causando a la economía y paz nacionales. Mientras tanto se estudia concienzudamente este espinoso problema, ya que precisamente el campo junto con el magisterio, fué quien más sufrió la acción del comunismo. Entre los encarcelados y envueltos en el reciente complot está Rubén Villatoro, Jefe de la sindicalización de Guatemala.

*Ciudades Modernas en el interior
del país.—Red Hospitalaria.—
Obras Viales por contrato.*

Hace cierto tiempo el Ministerio de Salud Pública dió a conocer sus planes para que dentro de breves años estuviera terminada toda una red de hospitales, que vinieran a remediar la urgente necesidad de atender en lo más indispensable a los necesitados del país. Esa red comprende el Hospital Roosevelt, y los de Zacapa, Jutiapa y Coatepeque (ya terminado e

inaugurado) que deberán estar terminados en un año, completándose la red con cincuenta y nueve más, de modo que a un costo de vientos millones y medio de dólares queden instaladas con toda técnica 3,200 camas. En la realización de este plan entra de lleno la cooperación de la FAO, según convenios firmados hace poco.

En la lucha por detener la huida de los habitantes de los departamentos a la capital, el Presidente formuló desde un principio una nueva política: engrandecer las ciudades y riqueza de los departamentos. En el plan emprendido le ha tocado el primer lugar por deseo del Presidente a la ciudad de Jalapa, que tanto se distinguió en la guerra de Liberación. Para iniciar las obras de asfaltado, drenajes, rectificación de calles etc., se han destinado ya 100,000 dólares, con lo que se adquirirán batidoras, trituradoras y demás equipo moderno. El deseo es acelerar lo más posible el adelanto de las obras, de manera que pronto Jalapa quede convertida en la ciudad modelo y prototipo para el resto de la nación.

Un paso sin duda importante en orden a la eficacia en las obras públicas ha sido la decisión de dar la realización de las mismas a empresas extranjeras de construcción. Eso se ha hecho con las carreteras en proyecto o construcción, evitándose así, se espera, la escandalosa filtración de los dineros nacionales y la eternización de las construcciones, siempre que se vigile a dichas compañías debidamente.

Mientras tanto en agricultura se van dando pasos rápidos para un ensanchamiento de los cultivos, con el fin de evitar la terrible carestía de artículos de consumo tan necesarios como el maíz, del que se están importando de México y otros países más de 300,000 quintales, cuando Guatemala ha podido ser siempre una nación productora poderosa. La pérdida de

divisas solo en este aspecto de las importaciones viene siendo de tres millones de dólares. Para dar cuerpo a ese plan de recuperación y engrandecimiento, solo en las tierras de las Fincas Nacionales se van a dar al cultivo en un año de 80 a 100 caballerías, (unas 6,400 manzanas de terreno) que se confía produzcan 300,000 quintales de maíz, dando trabajo a 15,000 agricultores. La Zona Reina, de incalculables perspectivas para nuestra riqueza agrícola por hallarse allá vastas regiones de tierra ubérrima, están ya conectadas por un nuevo aeropuerto que estos días se inaugura. El primer ensayo de Comunidad Agraria está teniendo lugar en la finca Santa Isabel, donde 326 familias se han beneficiado con la repartición de 30 caballerías, con parcelas de cinco manzanas de terreno cada una, quedando campos de reserva y llanuras para el cuidado colectivo de ganado.

Después de la catástrofe de la guerra de liberación cayó la confianza ya tan menguada por los atropellos arbencistas, no recuperándose aún tal confianza por el estado de incertidumbre política. Uno de los puntos más críticos de esa desconfianza tocaba precisamente a lo que era más necesario para que la agricultura se levantara: los créditos agrícolas. Las fuertes deudas a los bancos impedían que éstos quisieran prestar más créditos a los campesinos. Pero el camino sano que lleva la agricultura ha abierto por fin la confianza suficiente para que el Presidente consiga de los bancos tanto privados como extranjeros los necesarios créditos para ayudar al agro. Eso y la derogación de las reformas de tipo comunista introducidas al Código de Trabajo en 1947, resuelven de por sí toda una serie de problemas de tipo laboral.

El 7 de febrero llegó una Comisión Mixta del Ministerio de Economía de El Salvador, para tratar de firmar una ampliación del protocolo del tratado

de Libre Comercio entre los dos países. Más tarde se hará público a qué ramos atañe ese tratado.

Visitantes Ilustres:

Soderick, Hardesty, Nixon, Rockefeller

El 18 de enero se entrevistó con el Presidente de la República el Subsecretario del Ejército de los EE. UU., Mr. Soderick. Como invitado especial para el Congreso de Educación vino Mr. Marion N. Hardesty, Presidente del Instituto de Asuntos Interamericanos y alto funcionario del FOA. El 4 de febrero fué recibido en audiencia presidencial el multimillonario Rockefeller, quien venía con propósitos de invertir capital en la construcción de casas baratas y en la instalación de una fábrica de café soluble. Pero la visita más importante por la categoría del visitante fué la realizada por el Vicepresidente de los Estados Unidos Richard Nixon, quien fué objeto de un recibimiento triunfal. Permaneció cerca de tres días en Guatemala, habiendo visitado diversos lugares de la República y entrevistándose con el Presidente y los altos funcionarios del Estado. Toda la prensa le concedió mucha importancia a esta visita del segundo hombre de los EE. UU.

Nueva Secretaría:

De divulgación Cultural y Turismo

Por decreto presidencial se ha creado, hace unos días nada más, una nueva Secretaría que queda bajo el control del Lic. Luis Coronado Lira, quien en días pasados, como han anunciado los periódicos, ascendió de rango en la Logia Masónica de Guatemala, al recibir la investidura de Gran Maestro de la misma. Con el nombramiento de dicha persona para tal secretaría, la Publicidad y Propaganda, Divulgación Cultural y el mismo Turismo quedan, se ha dicho, bajo el control de la masonería. El has-

ta ahora director de Radio Nacional TGW José Torón Barrios, héroe de la Radio Clandestina de Liberación, ha sido desposeído del cargo, pasando a la sección de prensa de la Secretaría de Publicidad y terminando también con mucho sentimiento del público las célebres Letras de Liberación de José Calderón Salazar, tan escuchadas en todo el ámbito nacional y de sello tan católico.

1er. Congreso Nacional de Educación

Con gran solemnidad y esplendor se inauguró con la presencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, etc. el 1er. Congreso de Educación. Llamó la atención el discurso presidencial, que tocó con tino puntos medulares de nuestra educación y mostró sus inquietudes por una reforma básica e inteligente del sistema educativo nacional.

El Congreso estaba anunciado desde hacía bastantes meses por el propio Presidente, como un acontecimiento imprescindible para liberar también a la Enseñanza de viejas taras y defectos endémicos. El presidente efectivo del Congreso fué el Ministro de Educación, Dr. Jorge del Valle Matheu, quien ha tenido en mente realizar reformas que, de llevarse a cabo, no cabe duda que serán beneficiosas para todo el país. Una de ellas es la creación de Comisiones Culturales permanentes, 300 en total, que funcionarán en otras tantas sedes llamadas "centros rurales familiares", que se pretende sean verdaderos focos de irradiación cultural y mejoramiento económico, higiénico educativo, etc. Por eso tales centros estarán supervisados y asistidos económica y técnicamente por tres Ministerios: Educación, Salud Pública y Agricultura. Propulsora valiosa de tal organización ha sido la FOA —Foreign Operation Administration—, que suscribe la creación con su aporte técnico y fi-

nanciero. Se ha adoptado este plan de trabajo en vez del otro presentado por otra rama del mismo FOA, o sea la simple creación de nuevas escuelas, según se ha dicho. La idea del Congreso arranca sin duda del Plan de Tegucigalpa, que resume el ideario del llamado Movimiento de Liberación, tan saboteado por las logias y las viejas escuelas del liberalismo.

La realización del Congreso se encargó al Ministro de Educación y al Consejo Técnico. Por razones que aún no logramos comprender, el nombramiento de los delegados a este Congreso Técnico, la Sra. Marta Cuevas de León, de antecedentes comunistoides y adoctrinamiento en Checoslovaquia, siendo además su nombramiento notoriamente sectario. ¿Qué otras manos ocultas manejaron el tinglado? La preparación técnica de los realizadores es muy deficiente, lo cual se reflejó en el desarrollo del Congreso. Se puede decir que ni uno solo de los organizadores eran técnicos en la materia. En cuanto a realizaciones, fuera de algunos puntos técnicos que fueron, esa es la impresión, aprobados sin mayor discusión, la más destacada realización del Congreso creemos que fué conseguir la casi unanimidad de los maestros para aceptar las reformas que el Consejo tenía en mente.

Supuesto que no hubo mayor discusión por no haber mayor competencia, el punto más interesante del Congreso fué el pánico suscitado en el seno del mismo por la brillante ponencia presentada por un grupo de Directores de los más importantes Institutos Nacionales del Estado, en que pedían al Congreso la Libertad de Enseñanza Religiosa, razonando espléndidamente su demanda. Ante lo inusitado del asunto, temible por salir precisamente de los mismos centros docentes laicos, el sectarismo del Ministro y la mayor parte de los componentes del Consejo Técnico del Con-

greso acudió a una pobre escapatoria: rechazar la moción por "no haber llegado en el tiempo oportuno que marcaba el reglamento del Congreso, además de no ir en regla en cuanto a copias, etc.," cuando constaba ciertísimamente lo contrario, quedando bien patente el fondo de mentira en que se actuaba por parte de los organizadores del Congreso. Pero como quedaba abierta la puerta para presentarse aun fuera de tiempo en virtud del mismo reglamento, no hubo más remedio que aceptarse la moción y leerse. En la Comisión 1ª en que caía el tema de la ponencia se dió lectura a la misma, y la casi totalidad de los delegados era favorable a la misma, que además coincidía con otra en la misma materia. Entonces no quedó otra salida a la presidencia de la Comisión, que consultar con el Consejo Técnico y el Ministro, quienes decidieron que la ponencia "encerraba un tema demasiado profundo" para ser discutido en un simple Congreso de Educación, no siendo de la competencia de los delegados la discusión, sino de la Asamblea Constituyente... Como por otra parte hubo revuelo en la prensa por una acción tan antidemocrática y dictatorial de parte del Ministerio de Educación, no quedó otro remedio que admitir que la ponencia junto con otras que no se habían tratado antes, se discutiría en la sesión plenaria del último día. Como las discusiones fueron demasiado prolongadas, llegó la hora de clausurar las discusiones sin que dichas ponencias se hubieran discutido, como se había prometido, en vista de lo cual los delegados fueron del parecer de que quedara una comisión permanente, aun terminado el Congreso, que se ocupara de dichos temas a discutir, entre los que estaba la famosa ponencia de la Libertad de Enseñanza Religiosa en los centros docentes de Guatemala. Lo que ha quedado bien claro, por encima de todo, ha sido el carácter sectario del Congreso, dominado por una intransigencia laica de auténtico cu-

ño liberal. No se hizo partícipes a los colegios Católicos de las deliberaciones del Congreso, al no haberseles cursado invitación alguna para el mismo, aunque dichos Colegios Católicos sólo en la capital tienen más de 15,000 alumnos; ni a los colegios privados que en toda la República pasan bien de los doscientos, según confesó el mismo Ministro en su respuesta a la enérgica protesta que le remitieron dichos establecimientos católicos. En resumen: la mente del iniciador de la idea del Congreso, el propio Presiden-

te Carlos Castillo Armas, parece claramente que ha sido soslayada por otros intereses bastardos. Estaban aprobadas de antemano las cosas que se aprobaron y no se aprobaron las únicas que merecían aprobarse, o sea las que como ningunas otras hubieran dado a Guatemala una configuración educativa de sello genuinamente democrático. Para el año que viene se anuncia otro Congreso Nacional de Educación. Ojalá ese segundo sí sea nacional y de verdadera educación.

Honduras

El voto femenino.

A todos cogió de sorpresa el Decreto-Ley del Excmo. Jefe de Estado, don Julio Lozano Díaz, que con fecha 24 de febrero otorgaba a las mujeres hondureñas el derecho al sufragio.

El asunto comenzó a ventilarse en el seno de los Congresos Nacionales de Honduras ya desde 1921. Como siempre anduvieron mezclados en la discusión los intereses políticos; el tema solamente había estado sirviendo para poner un poco de calor en las discusiones parlamentarias. En los últimos cuatro años se dió el caso de diputados que votaran dos veces en pro y dos en contra alternando.

Las mujeres, optivamente, comenzarán a votar en las próximas elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Un regaño como ha habido muy pocos

El Jefe de Estado confirmó sus prestigios de hombre franco el 4 de febrero, cuando haciendo uso de los canales de la Cadena Nacional de Ra-

diodifusión brindó una reprimenda sin precedentes a sus colaboradores en el Gobierno, los señores Consejeros de Estado (o diputados sin facultad de legislar).

Ocupándose en primer lugar del Plan Quinquenal para el desarrollo económico del país, don Julio expresó lo siguiente: "Abrigaba la esperanza el Jefe de Estado que los señores Consejeros durante su mes de vacaciones de Navidad y Año Nuevo estudiarían con detención esa materia de tanta importancia para la reconstrucción económica del país, al regresar los señores Consejeros y empezar a discutir ese asunto, no habían dedicado su atención a ese Proyecto y la discusión demostraba que los señores Consejeros hacían uso de un lirismo que no se compaginaba con la seriedad y el cuidado con que deben resolverse asuntos de tal naturaleza; desde ese momento empezó a conocerse también que existía en el Consejo cierta atmósfera, moderada entonces, de obstruccionismo al Plan de Reconstrucción de que se trata".

Al final de su famosa catilinaria (que duró media hora) todavía tiene

don Julio expresiones como ésta: "Veo con tristeza y con profunda preocupación que mientras el Jefe de Estado con los Miembros de su Gabinete, trabajan ardua y tesoneramente procurando resolver todos los problemas de administración pública, en el seno del Consejo no hay la dedicación a que me he referido, que el patriotismo aconseja, y causa tristeza ver que el mayor interés que se nota entre los señores Consejeros es ganar simpatía entre los espectadores concurrentes a las sesiones para conquistar aplausos".

Terminó el Excmo. Jefe de Estado haciendo a los Consejeros la seria advertencia de que él se ha reservado el derecho de modificar, la composición del Consejo de Estado en el momento que lo estime oportuno.

Amnistía

Al momento de escribir estas líneas, el alma nacional ha sido nuevamente sacudida por la fuerza del Decreto-Ley N° 46 concediendo amnistía de la mitad de la pena a los reos de delitos comunes cometidos hasta el 6 de diciembre de 1954.

Ya antes, el 1° de Enero de este año, el Jefe de Estado había promulgado el Decreto Ley No. 3 concediendo amnistía para los delitos comunes relacionados con el debate electoral próximo pasado, con el fin de afianzar la paz y el retorno de la armonía entre los ciudadanos hondureños.

Nicaragua

Noble gesto de la Primera Dama de la República

En un gesto magnífico, la primera dama de la República, doña Salvadorita Debayle de Somoza, concurrió el 25 de enero al Instituto Nacional de Fomento con el objeto de abrir una

Según el Decreto Ley N° 46 "no goarán de la gracia que concede este Decreto, los condenados o procesados por los delitos de parricidio, asesinato, infanticidio, robo seguido de homicidio, los que hayan cometido en cuadrilla cualquiera de estos delitos y los reincidentes. Tampoco favorecerá este indulto a los condenados o procesados por rebelión, malversación de caudales públicos, fraudes y exacciones ilegales y por delitos sociales, considerándose como tales los que tienden a la destrucción o transformación violenta de la actual organización social y de sus órganos e instituciones fundamentales: autoridad, propiedad, familia, religión, administración de justicia, etc.

La Virgen de Suyapa visita la capital

No sin marcada oposición de algunos vecinos de la aldea de Suyapa, la milagrosa Imagen de la Patrona de Honduras estuvo en las tres iglesias parroquiales de Tegucigalpa y Comayagüela durante la novena que precedió a su festividad ya fijada por S. S. Pío XI para el 3 de febrero.

El regreso a Suyapa se hizo en medio de una gigantesca procesión que sumó millares de fieles.

En la actualidad se construye en Suyapa el nuevo Santuario Nacional cuyo costo ha sido estimado en dos millones de Lempiras.

Cuenta de Ahorros en favor del Hospital del Niño, obra de trascendentales proyecciones sociales que ha estado patrocinando el Club de Leones de Managua.

Ya el general Somoza había ofrecido en días pasados toda su coopera-

ción para la obra, cuando una comisión del Club de Leones de Managua fué a visitarlo con motivo del humanitario proyecto.

La cuenta que se destinó a doña Salvadorita en favor del Hospital del Niño, fué la número 500. Al acto concurrieron el Excelentísimo señor Arzobispo Alejandro González y Robleto, un grupo de distinguidos miembros del Leonismo managuense y altas personalidades del mundo oficial.

Hallazgo paleontológico en Nicaragua

El más sensacional hallazgo paleontológico realizado en la América Central fué hecho hace pocos días en las costas del balneario Masachapa, en la Costa del Pacífico, por el ingeniero Sven Speyer, encargado de la producción en la Compañía Cementera.

Se trata de la gigantesca mandíbula inferior que perteneció a un Mamut, elefante fósil que existió en América en los principios de la era cuaternaria. Ello viene a confirmar, por primera vez, que el Mamut también habitó las tierras nicaragüenses hace cerca de 15.000 años.

El Dr. Manuel Maldonado, Paleontólogo de la Dirección de Pre-Historia del Museo Nacional de México, actualmente en Nicaragua, confirmó mediante sus amplios conocimientos en la materia que se trata de la mandíbula de un enorme mamut, afirmando así mismo que es el único hallazgo hecho en la América Central y el más meridional de la América del Norte.

El ingeniero Speyer, un apasionado de asuntos prehistóricos, relató que caminaba por un terreno perteneciente a la Compañía Cementera, y que al ver una forma blanca que sobresalía de la arena, decidió investigar qué era, entregándose acuciosamente a sacarlo a luz.

Su curiosidad fué satisfecha. Después de un rato de trabajo, la enorme mandíbula se puso al descubierto. Según el Dr. Maldonado, éste hallazgo puede conducir en adelante al encuentro de los restos del hombre primitivo americano.

Condenados Chamorro y dos más

En horas de la mañana del 11 del presente mes de febrero, fueron condenados por la Corte Suprema de Justicia los representantes Senador vitalicio Emiliano Chamorro, senador Abel Gallard y Diputado Raúl Arana Montalván, contra quienes registraron sólo tres votos condenatorios y dos absolutorios.

La sentencia de la Corte, firmada por los magistrados que la integran, contiene en la parte final un voto razonado de los Magistrados de la Minoría Dr. Adán Sequeira Arellano y Dr. Gustavo Adolfo Argüello Bolaños, en el cual expresan que se ha violado los preceptos tradicionales de la Corte Suprema de Justicia, que establece cuatro votos para la resolución de un asunto.

Dentro de pocos días, aunque no se sabe cuando, se dictará la sentencia, estableciendo la pena a los representantes, que prácticamente han perdido su inmunidad parlamentaria. Las penas a imponer, son dos: "Relegación" o "Confinamiento".

Tanto el General Emiliano Chamorro, como el Dr. Arana Montalván y el señor Gallard, fueron encontrados "culpables del delito de rebelión y de traición a la Patria", por su intento de "tomar parte en el complot contra la vida del general Somoza, presidente de la República, y de estar confabulados con el extranjero José Figueres, Presidente de Costa Rica".

Vice-Presidente de Estados Unidos es esperado en Nicaragua el 19 de Febrero.

El Vice-Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Richard M. Nixon, basándose en mensajes emanados del Departamento de Estado norteamericano, arribará a Managua en las horas de la mañana del 19 del corriente mes, acompañado de varios altos funcionarios auxiliares del gobierno del cual es miembro republicano.

De acuerdo con el programa de visitas a los países de Centroamérica, el Vice-Presidente Nixon llegará a Nicaragua, procedente de Honduras. Permanecerá dos días en tierras nicaragüenses, oportunidad que el Gobierno y el pueblo nicaragüense aprovecharán para brindarle una serie de homenajes especiales que ya están preparando tanto las entidades gubernamentales como los comités particulares de oposición.

El 21 del mes en curso, una vez cumplida su misión, el vice-presidente de los Estados Unidos abordará el transporte aéreo que lo trasladará a San José capital de la República de Costa Rica.

Se creará Instituto para Capacitación Agrícola

Un proyecto de gran importancia para la América Central, y principalmente para Nicaragua, ha sido elaborado por la UNESCO y la OIT, para la creación de un Instituto Politécnico Regional en el Istmo, encaminado a estos lugares para estructurar debidamente este programa.

Actualmente el señor Libchen, de acuerdo con los datos recogidos, se encuentra en San Salvador con el objeto, de celebrar entrevistas con algunos funcionarios y planificar la

ayuda que será prestada especialmente en lo que concierne a la elaboración de Leyes y Reglamentos encaminados a la inspección agrícola en fincas y haciendas. Después, pasará directamente a Nicaragua a continuar su misión.

La realización de este proyecto será resuelta en la reunión de los Ministros de Economía centroamericanos, que se efectuará dentro de poco tiempo, y será ese mismo cónclave el llamado a establecer la sede del Instituto, que según lo que hemos sabido, será en El Salvador o Nicaragua.

Entrarán Mujeres a Jurados

El representante del Ministerio Público, Dr. Carlos Olivas, se encuentra empeñado en que en la elección de jurados se dé participación a elementos destacados del gremio femenino, como un acto más de reconocimiento de los derechos de la mujer en nuestro país.

El Dr. Olivas ha manifestado que ya tiene en su lista a elementos como la Dra. Olga Núñez Abaúnza de Seballos, la Dra. Esperanza Centeno, la Dra. Ofelia Padilla (que actualmente desempeña un cargo en el Ministerio del Trabajo), la Dra. Josefina González y la Dra. Haydée Ramírez de Ulloa.

Es posible que las mujeres jurados obliguen a los hombres jurados a tener más valentía para dictar sus fallos, no defraudando a justicia. En muchos casos se ha visto que el temor que infunde el delincuente, en lugar de obrar en su contra, es su "carta blanca" para su absolución. Las mujeres, según ha declarado un relevante elemento femenino, además de ecuanimidad y espíritu de justicia verdadera, tienen el privilegio de no temer a nadie.

*Avanza el Proyecto de Dar
Agua a Matagalpa*

Un gran proyecto de un millón de córdobas se está llevando a la realidad para dotar de agua potable a toda la población de Matagalpa. En la obra, colaborarán conjuntamente el Gobierno, el Municipio y el Servicio Coopertivo Interamericano de Salud Pública.

El Jefe Técnico de los Trabajos, que recibe sueldo directamente del SCISP es el joven ingeniero Agustín Chang, graduado en el Instituto Tecnológico de Massachusset. Según declaraciones que ha hecho Chang, la obra avanza lentamente debido a la dureza del terreno, pero que estará definitivamente concluida dentro de un año.

Después se construirán tanques de sedimentación y clorinación, para mejorar la calidad del agua, que proviene del Gran Río de Matagalpa.

*Comenzará a Funcionar Instituto
Nicaragüense de Seguro Social.*

El Presidente de la República, General Somoza, ya dió su aprobación definitiva al Seguro Social, una de las más grandes conquistas en favor de la clase trabajadora que se logran en Nicaragua.

El Presidente, acompañado de sus hijos, Coroneles Anastacio y Luis Somoza Debayle, recibió en Casa Presidencial al Señor Ministro del Trabajo, Dr. Ramiro Sacasa Guerrero, y al Dr. Manuel de Viado, técnico chileno de gran prestigio en materia de Seguridad Social, quienes fueron a dar cuenta al Señor Presidente de haber terminado el Departamento de Seguridad Social Nicaragüense.

En la importante entrevista, que duró de tres horas, el general Somoza y sus hijos, cambiaron impresiones acerca del feliz término de la primera etapa de labores, impartiendo instrucciones sobre el personal y los estudios actuariales y matemáticos a seguir, a fin de que en todo el resto del año pueda el Instituto comenzar sus funciones normalmente.

Al término de la entrevista, el Presidente se mostró muy complacido con el Doctor de Viado por todo cuanto ha realizado, asegurándole que todo cuanto él haga en beneficio del cumplimiento de su plataforma política en materia de Seguridad Social, gozará de su firme aprobación.

Todo indica, que el obrero, que tanto tiempo ha vivido en Nicaragua en verdadero desamparo, podrá comenzar dentro de poco a gozar de las ventajas de un vida mejor.

